



# ACTA NÚM. 30/2021

## DEL CONSEJO RECTOR DEL

### CONSORCIO FERNANDO DE

### LOS RÍOS




AGENCIA DE  
LA INVESTIGACIÓN Y  
EL DESARROLLO

**CONSORCIO  
FERNANDO DE LOS RÍOS**



g<sup>+</sup>  
guadalinfo.es




FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FERNANDEZ MALLOL	28/06/2022	PÁGINA 1/17
	ANTONIO SANZ CABELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUM2YJR9LTRRTZ3JD5KWYNKPNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

# ACTA NÚM. 30/2021, DEL CONSEJO RECTOR ORDINARIO DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS EN MATERIA DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO EN ANDALUCÍA “FERNANDO DE LOS RÍOS”.

En Sevilla a 8 de noviembre de 2021

## En representación de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía:

- Sr. D. Antonio Sanz Cabello, Viceconsejero de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía, quien preside la sesión.
- Sr. D. Raúl Jiménez Jiménez, Director Gerente de la Agencia Digital de Andalucía
- Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pérez Naranjo, Directora General de Estrategia Digital de la Agencia Digital de Andalucía.

## En representación de las Diputaciones Provinciales:

- Sra. D<sup>a</sup>. Carmen Navarro Cruz, Diputada Delegada de Empleo, Promoción Económica, Iniciativas europeas, Comercio y Empresa de la Excm. Diputación Provincial de Almería, quien asiste por delegación

1



FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FERNANDEZ MALLOL	28/06/2022	PÁGINA 2/17
VERIFICACIÓN	PK2jmUM2YJR9LTRRTZ3JD5KWYNKPNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

del Sr. D. Javier Aureliano García, Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Almería.

- Sr. D. Víctor Manuel Montoro Caba, Diputado Delegado de Programas Europeos y Administración Electrónica de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, quien asiste por delegación de D. Antonio Ruiz Cruz Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba (asistencia por videoconferencia).
- Sra. D<sup>ª</sup>. Mercedes Garzón Ruíz, Diputada de Igualdad, Juventud y Administración Electrónica de la Excma. Diputación Provincial de Granada, quien asiste por delegación de Sr. D. José Entrena Ávila, Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Granada (asiste por videoconferencia).
- Sr. D. Juan Antonio García García, Vicepresidente de Innovación Tecnológica y Social de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, quien asiste por designación como representante de la Diputación por delegación de la Sra. D<sup>ª</sup>. M<sup>a</sup> Eugenia Limón Bayo, Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Huelva (asistencia por videoconferencia).
- Sra. D<sup>ª</sup>. África Colomo Jiménez, Vicepresidenta de territorio inteligente de la Excma. Diputación Provincial de Jaén, quien asiste por delegación de D. Francisco Reyes Martínez, Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Jaén (asistencia por videoconferencia).
- Sr<sup>ª</sup>. D<sup>ª</sup>. M<sup>a</sup> Salomé Hidalgo, Diputada Delegada de atención al municipio y contratación, quien asiste por designación como representante de la Diputación por delegación de D. José Francisco Salado Escaño, Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Málaga (asistencia por videoconferencia).



FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FERNANDEZ MALLOL		28/06/2022	PÁGINA 3/17
	ANTONIO SANZ CABELLO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmUM2YJR9LTRRTZ3JD5KWYNKPNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		

- Sra. D<sup>ª</sup>. Regla Martínez Bernabé, Diputada de Hacienda y Concertación de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, quien asiste como representante permanente asignada por la Excm. Diputación Provincial de Sevilla (asistencia por videoconferencia).

**En representación del Consorcio “Fernando de los Ríos”:**

- Sr. D. Juan Luis Cruz Navarro, Director General del Consorcio Fernando de los Ríos.
- Sr. D. Antonio Luis Fernández Mallol, Letrado Jefe del Servicio Jurídico de la Junta de Andalucía, actuando como Secretario General Accidental del “Consortio Fernando de los Ríos”

**Otros asistentes a la sesión que no son miembros del Consejo Rector:**

- Por la Junta de Andalucía:

- Sr. D. Víctor Osuna Carmona, Coordinador del Área de Sociedad Digital de la Agencia Digital Andaluza de la Junta de Andalucía.
- Sr. D. Antonio Albarrán Cabrera, Jefe de Servicio del Área de Sociedad Digital de la Agencia Digital Andaluza de la Junta de Andalucía.

- Por las Diputaciones Provinciales:

\* Sra. D<sup>ª</sup>. Virginia López Rodríguez (Jefa de sección de Iniciativas europeas y desarrollo económico)- Diputación Provincial de Almería (asistencia por videoconferencia).

\* Sr. D. Antonio García Vázquez (Gerente de EPICSA)- Diputación Provincial de Cádiz (asistencia por videoconferencia).



FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FERNANDEZ MALLOL	28/06/2022	PÁGINA 4/17
VERIFICACIÓN	PK2jmUM2YJR9LTRRTZ3JD5KWYNKPNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

\* Sra. D<sup>ª</sup>. M<sup>ª</sup> Isabel Sánchez Moncayo (Jefa del Área de Administración Electrónica)- Diputación Provincial de Córdoba (asistencia por videoconferencia).

\* Sr. D. Miguel Pereira Martínez (Jefe de Servicio de NNTT y Admón. Electrónica)- Diputación Provincial de Granada (asistencia por videoconferencia).

\* Sr. D. Juan Alfaro Márquez (Director Estratégico)- Diputación Provincial de Huelva (asistencia por videoconferencia).

\* Sra. D<sup>ª</sup>. Lucia Aguilar Vega (Directora de Gobierno Electrónico)- Diputación Provincial de Jaén (asistencia por videoconferencia).

\* Sra. D<sup>ª</sup>. Josefina Llatas Oliver (Técnico del Área de Concertación y Desarrollo Local)- Diputación Provincial de Sevilla (asistencia por videoconferencia).

- Por el Consorcio "Fernando de los Ríos":

Sr. D. Alberto Corpas Novo, Director de Innovación Ciudadana del Consorcio Fernando de los Ríos (asistencia por videoconferencia).

Sr. D. Luis Miguel Cifuentes Jiménez, Jefe del Área de Presupuestos y Contabilidad del Consorcio Fernando de los Ríos (asistencia por videoconferencia)

La sesión se celebra en la sede de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía sita Avenida Roma, s/n (Palacio de San Telmo) 41092 - Sevilla, con arreglo al siguiente:



FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FERNANDEZ MALLOL	28/06/2022	PÁGINA 5/17
VERIFICACIÓN	PK2jmUM2YJR9LTRRTZ3JD5KWYNKPNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- *Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior N° 29/2021 del Consejo Rector de 21 de mayo de 2021.*
- 2.- *Aprobación de la Liquidación del Presupuesto y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020.*
- 3.- *Avances sobre la ejecución estratégica del proyecto Guadalinfo.*
- 4.- *Ruegos y preguntas*

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, el Sr. D. Antonio Sanz Cabello (Viceconsejero de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía) en calidad Presidente del Consejo Rector del Consorcio Fernando de los Ríos da la bienvenida a los consorciados y la declara abierta cuando son las 12:15 horas.

### **1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR N° 29/2021 DEL CONSEJO RECTOR DE 29 DE MAYO DE 2021.**

Hoy se da cumplimiento al compromiso que se estableció el 2 de diciembre del 2020: una estrategia para planificar el futuro de Guadalinfo. El propio Consorcio ha trabajado a una gran velocidad y de forma tenaz para cumplir los mandatos que les habíamos dado para configurar el papel que va a desempeñar la red Guadalinfo en el futuro.

Hemos recuperado la actividad de la Comisión Ejecutiva que desde el 2013 no se había reunido y ya se ha reunido dos veces. Por otra parte, la Comisión Técnica desde enero se ha convertido en el motor de trabajo para el desarrollo

5



FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FERNANDEZ MALLOL	28/06/2022	PÁGINA 6/17
	ANTONIO SANZ CABELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUM2YJR9LTRRTZ3JD5KWYNKPNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

del Plan estratégico. El Presidente del Consejo aprovecha la ocasión para felicitar a todos los que han trabajado y participado en esta labor de creación del Plan Estratégico (personal del Consorcio, de la Junta y de las Diputaciones)

Se da cuenta del borrador del acta de la sesión anterior que resulta aprobada por unanimidad de todos los miembros (Acta Nº 29/2021 del Consejo Rector de 29 de mayo de 2021).

## **2.- APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO Y DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020.**

El Presidente del Consejo Rector cede la palabra al Director General del Consorcio Fernando de los Ríos para que presente el Informe de liquidación del presupuesto del Consorcio del ejercicio 2020.

Al haber sido facilitadas las Cuentas Anuales en su integridad a los miembros del Consejo Rector para su conocimiento y estudio, el Sr. Cruz Navarro pasa a exponer una síntesis de las cuentas Anuales del Consorcio del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 que se componen de:

- Balance
- Cuenta de Resultados Económico Patrimonial.
- Estado de cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo
- Memoria
- Liquidación del Presupuesto del 2020 asciende a 500.809,31 €



FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FERNANDEZ MALLOL	28/06/2022	PÁGINA 7/17
	ANTONIO SANZ CABELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUM2YJR9LTRRTZ3JD5KWYNKPNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

En lo referente al Presupuesto de Gastos: el grado de ejecución total del presupuesto de gastos ha sido de un 74,08% sobre los créditos definitivos, faltando sólo una parte de no ejecución de créditos del capítulo IV (Subvenciones) y las bajas de personal no cubiertas. En este punto señalar, que los pagos realizados sobre las obligaciones reconocidas al final del año asciende a un 91, 91%, lo cual implica una gran eficiencia en las gestión.

En lo que respecta al grado de ejecución del presupuesto de ingresos ha sido de un 80,66 %, siendo la recaudación neta de un 65,68% 1.542.519,02 €

A modo de resumen, la liquidación presupuestaria reconoce un resultado económico financiero ajustado que asciende a 1.542.519,02 €, con un remanente de tesorería total de 6.992.100,00 €.

Toma la palabra el Diputado de Córdoba, el Sr. Víctor Montoro para plantear 2 cuestiones: en primer lugar plantea que si existe un remanente de casi medio millón de euros porque no se utiliza para pagar; en segundo lugar, plantea por qué el Consorcio tiene que pagar un interés de demora de más de 400.000€ del reintegro de sostenimiento 2008-2013.

La Sra. Diputada de Granada puntualiza que en los datos presentados referentes a la liquidación de la Diputación de Granada aparece como deudora porque no se había hecho la transferencia del 2020 y la Diputación de Granada lo ha hecho en febrero del 2020.

La Sra. Diputada de Sevilla afirma que no le cuadraban los pagos con los ingresos efectuados por la Diputación de Sevilla, continúa afirmando que le falta el ingreso efectuado el 23 de julio por importe de 85.000€.



FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FERNANDEZ MALLOL	28/06/2022	PÁGINA 8/17
	ANTONIO SANZ CABELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUM2YJR9LTRRTZ3JD5KWYNKPNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



El Director General del Consorcio (el Sr. D. Juan Luis Cruz) cede la palabra al Sr. Cifuentes Jiménez (Jefe de Presupuestos) para que explique la situación:

“Los intereses de demora pagados en 2020 se corresponden a un ingreso de la Junta de 2008-2020 y no ha habido otra alternativa que asumirlo. En este aspecto el Consorcio está haciendo reintegros de demora. Respecto a lo señalado por la Diputada de Granada efectivamente está pagado por la Diputación y ya está regularizando. Y respecto a lo que ha afirmado la Diputación de Sevilla, lo va a mirar y ajustar los datos.

Finalmente respecto al remanente la cifra recoge deudas de difícil cobro de ejercicios cerrados sobre los cuales el Consorcio ha iniciado un proceso de reclamación de deudas, habiendo dos soluciones: proceso de reclamación administrativo u optar por la vía judicial. De esta forma, el remanente se quedaría realmente en 585.000€”

El Presidente somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los miembros.

### 3.- AVANCES SOBRE LA EJECUCIÓN ESTRATÉGICA DEL PROYECTO GUADALINFO.

El Sr. Cruz Navarro (Director General del Consorcio Fernando de los Ríos) presenta “Mi experiencia Guadalinfo” que consiste en entrevistas realizadas en la ciudadanía sobre el Proyecto Guadalinfo. De las 14.089 respuestas recibidas se ha hecho un filtrado por sexo y edad y se ha introducido también categorías correspondientes al centro y la provincia. Así los resultados obtenidos se corresponden un 57,85% a mujeres y un 41,92% a hombres.

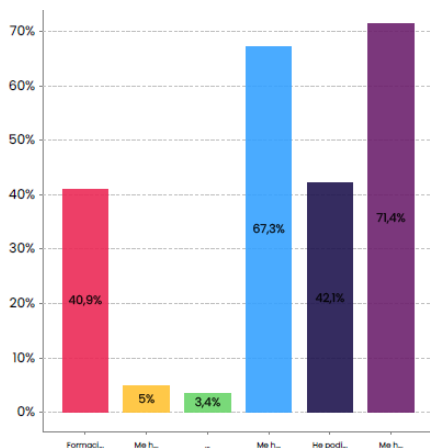


FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FERNANDEZ MALLOL	28/06/2022	PÁGINA 9/17
	ANTONIO SANZ CABELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUM2YJR9LTRRTZ3JD5KWYNKPNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

A travs de 6 cuestiones relacionadas con el acceso a los centros y/o servicios, podemos saber cmo conocieron Guadalinfo las personas usuarias y comparar los motivos que las llevaron a hacer uso de los mismos por primera vez, frente a los motivos actuales, que pueden haber variado con el tiempo.

Se hacen solo 2 preguntas para conocer el tiempo de espera que han invertido las personas usuarias y el tiempo de atencin efectiva recibida en Guadalinfo. Tambin se ha preguntado sobre la atencin recibida en los centros Guadalinfo.

En lo referente a los servicios recibidos en Guadalinfo por un lado se ha medido la satisfaccin sobre los mismos y por otro lado, si dichos servicios responden a la demanda de los ciudadanos. Tambin se ha preguntado sobre la satisfaccin con el equipamiento actual de los centros y las posibles carencias.



- Formacin bsica para adquirir y mejorar competencias digitales. 40,92%
- Me han enseado robtica y/o programacin. 4,97%
- He aprendido sobre impresin 3D y/o el uso de drones. 3,44%
- Me han ayudado a realizar mis trmites de Administracin electrnica. 67,27%
- He podido usar los ordenadores y la conexin del centro libremente. 42,1%
- Me han resuelto las dudas que he tenido. 71,35%



FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FERNANDEZ MALLOL	28/06/2022	PÁGINA 10/17
VERIFICACIÓN	PK2jmUM2YJR9LTRRTZ3JD5KWYNKPNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Esta encuesta se les hará llegar en el Informe a Consorciados de diciembre. Además tras un trabajo intenso entre el equipo técnico del Consorcio y Sandetel se presentan los nuevos Nodos Guadalinfo y el Rebranding. Así la puesta en marcha del plan estratégico 2022-2025 supondrá un cambio sustancial en la forma en que se percibe el proyecto Guadalinfo, una R-Evolución basada en 5 pilares y compuesta por 20 puntos. Se pretende generar “una identidad acorde al mundo en el que vivimos”. Los 20 puntos de este nuevo proyecto son los siguientes:

1. *Plan de formación en competencias básicas para la vida*
2. *Academia Guadalinfo*
3. *Observatorio*
4. *Red de tecnologías emergentes*
5. *Centro FabLab*
6. *Programa de Cualificación de las personas que conforman la Red de Guadalinfo*
7. *Centros Guadalinfo transformados digitalmente*
8. *Nuevo Portal Guadalinfo*
9. *Oficina del dato*
10. *Catálogo de servicios formativos y de acompañamiento*
11. *Plan de detección y atracción de talento*
12. *Plan Empléate*
13. *Punto de oficina virtual bancaria*
14. *Programa de acompañamiento para el acceso a fuentes de financiación*
15. *Plan de Digitalización de los Recursos Humanos de la PYME*
16. *Programa de visualización de las PYMEs en la Red*
17. *Plan de Formación en profesiones TIC*
18. *Plan de fomento del uso de los servicios electrónicos de la Administración*
19. *Guadalinfo Certifica*
20. *Programa de acercamiento se servicios avanzados de la Administración pública*

Los 5 pilares están basados en 5 revoluciones:



FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FERNANDEZ MALLOL	28/06/2022	PÁGINA 11/17
VERIFICACIÓN	PK2jmUM2YJR9LTRRTZ3JD5KWYNKPNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

1. Revolución del espacio: Zona Wi gratuita / WorkCafé, pantallas multimedia, zona activa de aprendizaje digital polivalente, zona de teletrabajo segur, zona Fablab impresora 3D y robótica, punto de oficina virtual bancaria, punto de administración electrónica
2. Revolución del Contenido: Catálogo de servicios formativo y de acompañamiento, plan específico en impresión 3D y actividades extraescolares, nuevo programa de mentoring y formación
3. R-Evolución del a experiencia de usuario: Centro DemoLab en instalaciones del CFR para mejorar la experiencia de usuario (Centro demostrador), Academia digital Guadalinfo, Oficina del Dato con información en tiempo real y mapas de color, creación de la APP Guadalinfo, servicio de atención al usuario multicanal: teléfono Guadalinfo (carta de servicios), Plan de modernización de dispositivos.
4. R- Evolución de las alianzas: Protocolo de Relación con el Sector Público, con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre para que ejerzan como certificadores el 100% de los Dinamizadores, Consejerías, SAE, SEPE, etc. Convocatoria pública de patrocinios.
5. R- Evolución de la imagen: Proyecto de rebranding Guadalinfo, consultoría de estrategia de diseño de espacios.

Tras la presentación, el Sr. Sanz Cabello (vice consejero de la CAPAI) afirma que “esta nueva imagen va a suponer un salto cualitativo de los centros Guadalinfo con los nuevos Nodos digitales (centros Vuela) por tener wifi, una nueva imagen y suponer una revolución integral de los centros y los servicios. Porque lo que queremos hacer es potenciar los centros dotándolos de más medios y una mejor prestación de los servicios a/en los centros”



FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FERNANDEZ MALLOL	28/06/2022	PÁGINA 12/17
VERIFICACIÓN	PK2jmUM2YJR9LTRRTZ3JD5KWYNKPNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

El Sr. Sanz Cabello en calidad de Presidente del Consejo Rector abre el turno de preguntas:

La Sra. Diputada muestra su disconformidad porque se pretende trabajar para la ciudadanía pero no se ha contado con las Diputaciones Provinciales, que en la presentación no se ha han puesto los logos de las Diputaciones y su Diputación no se ha visto reflejada. Afirma que se han enseñado 3 modelos de centros pero que cree que las Diputaciones no van a tener poder de decisión y que se ha de tener en cuenta que las Diputaciones son las Administraciones más cercanas a los Ayuntamientos y a los ciudadanos.

El viceconsejero le señala que este es un proyecto que se pretende llevar a cabo basado expresamente en la ejecución del plan estratégico aprobado por los miembros de este Consejo Rector el 21 de mayo y que siempre se va a incluir el logo de las Diputaciones y que lo esencial es que este proyecto que presentamos se va a ir enriqueciendo y mejorando con las aportaciones de todos. Y que la en lo referente a la determinación de la prestación del servicio ya se ha hecho de forma colaborativa entre todos los consorciados en el seno de las Comisiones Técnicas. Este es el primer punto que se ha traído para exponerlo y enriquecerlo, pero no es para someterlo a votación. Afirma que esta exposición se ha realizado para poner de manifiesto en el proyecto de digitalización de la Junta de Andalucía se quiere contar con los centros Guadalinfo para temas de tramitación de servicios, educación, sanidad, capacitación digital de los centros,.. dado que la finalidad última son los ciudadanos. Concluye que esta es una primera aproximación, una propuesta a desarrollar entre todos.



FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FERNANDEZ MALLOL	28/06/2022	PÁGINA 13/17
	ANTONIO SANZ CABELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUM2YJR9LTRRTZ3JD5KWYNKPNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

La Diputada de Granada afirma que no quiere que se consensue con las diputaciones sino que el nacimiento del mismo sea de forma conjunta entre todos los consorciados para trabajar en la misma línea. Le responde el Presidente que claro que se refiere a la participación conjunta de todas las Administraciones.

El Diputado de Córdoba solicita las presentaciones de los puntos 2º y 3º y plantea que tiene serias dudas porque al día siguiente está previsto la presentación del Plan Andalucía Vuela. Afirma que al igual que en el plan estratégico han participado desde el inicio en este punto también quieren participar desde el inicio. Señala también que varios alcaldes de la provincia de Córdoba le han planteado que son muchos los nómadas digitales que van a venir a nuestros pueblos procedentes de otros lugares. Y que al estar en las Diputaciones en trabajo continuo con los alcaldes y la ciudadanía quieren participar activamente en este punto.

El Sr. Sanz Cabello les vuelve a aclarar que todo lo que se vaya a desarrollar en los centros Guadalinfo en este aspecto se va a hacer de forma conjunta y participada. Otro tema distinto es lo referente al marco de las competencias digitales de la Junta, que es un reto muy superior y que hay que llegar a otros sectores donde el Consorcio no tiene ni competencias, ni medios (en ámbitos como salud, educación, profesionales TIC,..) y el Consorcio está integrado en la Agencia Digital de Andalucía y en el Plan estratégico de la Junta de Andalucía. El ámbito de competencia digital de la Junta de Andalucía que impulsa ADA se desarrolla una estrategia global más amplia que la propia del Consorcio Fernando de los Ríos. En el ámbito más estricto/estatutario del Consorcio por supuesto que participan las Diputaciones.



FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FERNANDEZ MALLOL	28/06/2022	PÁGINA 14/17
	ANTONIO SANZ CABELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUM2YJR9LTRRTZ3JD5KWYNKPNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

El Diputado de Córdoba propone que si está en ese nivel embrionario la propuesta, se pide la participación e integración de las Diputaciones mediante grupos de trabajo. El viceconsejero la asume y cuenta con las Diputaciones. Y vuelve a repetir que se trata de un mero informe de avance que culminará con las aportaciones de la Diputaciones.

#### 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Diputada de Granada solicita que se agilice la tramitación del Convenio 2021 que está en el gabinete jurídico de la Junta. El Sr. Cruz Navarro le responde que están haciendo lo posible para que se informe cuanto antes y poderlo pasar a la firma.

El Sr. Diputado de Córdoba expone que dado que les había llegado quejas de un centro Guadalinfo de Córdoba donde se estaba teletrabajando, solicita que el Consorcio de instrucciones claras y precisas y que quede claro que quien marca la presencialidad en los centros es el propio Consorcio y no los Ayuntamientos.

Responde el Sr. Albarrán Cabrera afirmando que este año se está tramitando con más lentitud porque se van a aprobar unas nuevas bases reguladoras esta semana y la convocatoria fue la semana pasada. Aclara el viceconsejero que entre esta tarde y mañana estará el Informe de la Intervención General sobre las bases reguladoras. Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente despide a los consorciados, da las gracias a todos los presentes, a los miembros y al personal del Consorcio que impulsarán los grupos de trabajo para esta nueva imagen de marca y da por concluida la sesión cuando son las 13:37 horas del día indicado al principio. Doy fe, el Secretario General Accidental.



FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FERNANDEZ MALLOL	28/06/2022	PÁGINA 15/17
VERIFICACIÓN	PK2jmUM2YJR9LTRRTZ3JD5KWYNKPNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL

Fdo.: Antonio Sanz Cabello

Fdo.: Antonio Luis Fernández Mallol



FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FERNANDEZ MALLOL	28/06/2022	PÁGINA 16/17
	ANTONIO SANZ CABELLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUM2YJR9LTRRTZ3JD5KWYNKPNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





FIRMADO POR	ANTONIO LUIS FERNANDEZ MALLOL		28/06/2022	PÁGINA 17/17
	ANTONIO SANZ CABELLO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmUM2YJR9LTRRTZ3JD5KWYNKPNP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		